¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Sala de Comercio de Buenos Aires

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 12 DE AGOSTO DE 1836. NO. 3,953.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
,.....PRECIO......
Subscripcion por mes.......7 Pesos
Números suéltos...........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aiso de la Policia.

A virtud de superior resolucion se saca á remate una obra de albañilería que hay que hacer en la casa Central de Policía, y las personas que quisieren hacerse cargo de la dicha obra presentarán sus propuestas hasta las 12 del dia once del corriente para la aprobacion de la que resultase mas ventajosa, pudiendo enterarse de los pormenores de lo que hay que recomponer en la oficina del Gefe del Departamento.
a9 Buenes Aires, Agosto 8 de 1836.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso de la Policia.

EXISTEN en este Departamento dos Cucharas de plata que han s do robadas y se tiene sospechas de que el robo se ha efectuado en la Costa de San Isidro ó San Fernando. La persona que le falten ocurrirá á la oficina del Gefe á quien dando las señas de ellas, se les entregará.
a9 Buenos Aires, Agosto 8 de 1836.

Se Vende

UN piano de construccion elegante y moderna y de voces excelentes á un precio moderado. Ocùrrase à la calle de Cangallo No. 207. aII tfc

For Sale

A splendid piano, of the newest construcion, superiour quality in every respect--at a very low price. Calle de Cangallo No. 207. aII tfs

TERRENO.

SE desea comprar ó arrendar un terreno de una á dos legus cuadradas, propio para cria de ovejas, que no diste mas de veinte leguas de esta ciudad. Ocurrase á esta imprenta. a11 6c

Aviso.

EN la noche del Domingo pasado 7 del corriente, se ha perdido al salir del Teatro una cartera conteniendo algunos papeles que no pueden servir sino al dueño. La persona que la hubiore encontrado puede si gusta, entregarla en casa de los Sres. Guerin, Seris y Ca. calle de Potosí núm 109 donde se le promete una gratificacion.a9tfs

Venta de casas.

3 en la calle de la Catedral
1 " " 25 de Mayo
2 " " Chacabuco
1 " " Independencia
1 " " Cangallo
1 " " Piedad
1 " " Parque
1 " " Representantes
1 " " Belgrano.

Por los precios ocurran al Escritorio del corredor de numero Santillan, Recova número 30. a5 tfs

Se Vende

UNA chacra situada en la Matanza, 5 leguas de esta, entre los dos caminos el de Lobos y Navarro, del finado D. Mateo Casas, con 4 habitaciones y cocina, dos cuadras de monte, 6,850 plantas frutales, 15 higueras, 2 espinillos, 2 ombues, todo zanjeado: un horno y un pozo de balde y 6,000 plantas chicas de durazno. El que se interese en su compra ocurra allí mismo para tratar. aII 3p

¡VIVA LA FEDERACION¡

EN los dias 13, 16, y 17, del corriente mes, bajo las galerias de la casa de justicia se han de hacer almonedas y remate de una casa de D. Manuel Olivera, sita en la calle de Belgrano No. 24, tasada en la cantidad de 14,940 pesos 7½ reales moneda corriente; compuesto su terreno de 17¼ varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud.

Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir a la oficina al cargo del que subscribe donde encontrarán sus tasaciones.
Buenos Ayres Agosto 8 de 1836.
a10 7pd1 *Lopez*

Se Vende

UNA pulperia situada en las cuatro esquinas adonde está acuartelado el Batallon Restaurador calle de la Reconquista número 130; hace muy buenos dias y solo se vende por no poderla atender su dueño á virtud de una grave indisposicion; para tratar ocurra á la misma casa. a9 3p

Se Alquila

Una casa situada en la calle de la Piedad, tiene á la calle dos piezas altas, un cuarto que ha servido de escritorio y un almacen con suficiente comodidad en lo interior. Ocurrase á la calle del Restaurador Rosas núm. 126. a9 6p

OJO

A la Conveniencia

SE necesita un individuo para el reparo de una quinta y que sisva de compañia á su dueño; quien proporcionará terreno y herramientas para que pueda trabajar en ella de su cuenta el que quera admitir esta ventajosa colocacion y dé garantias de su buena conducta. En la calle de Suipacha núm. 8 se encontrará con quien tratar. a9 6pd1

Enseñanza

En casas particulares y establecimientos de Educacion.

DON Henrique Tomas Bradish ofrece sus servicios á los SS. Padres de Familia y a los SS. Directores de establecimientos de educacion para la enseñanza del Idioma ingles. Escritura.
Gramática. Aritmética.
Geografia. Teneduría de Libros.

El espera que la experiencia de casi 11 años de enseñanza pública en estos ramos en Buenos Aires dará confianza al respetable público para probar otra vez sus empeños Nada faltará de su parte para dar á sus discípulos un conocimiento correcto de lo que enseña.

Precios de Enseñanza.

Leccion de hora un dia sí, otro nó. Discípulos	Precios	*Leccion de hora todos los dias.* Discípulos	Precios
Una clase de 1	$30	Una clase de 1	$ 60
2	40	2	80
3	50	3	100
4	60	4	120
5	70	5	140
6	80	6	160
7	90	7	180

Se hará una rebaja adecuada para los establecimientos de educacion.

Contratos solamente pueden hacerse mensualmente.

Ocùrrase á la calle de Cangallo No. 78. a9

Semillas

DE los mejores árboles y flores de Holánda, se venden en la *Librería Argentina*, calle de la Victoria No. 136, cuadra y media del Cabildo para el campo. ag 6

Se Alquila

Una quinta, sita en la calle de la Independencia, de la Casa de Ejercirios cuadra y media para el campo. Tiene una casa buena con 5 piezas, pozo de balde, caballeriza, &c., &c., con cuadra y media de terreno y gran variedad de árboles frutales. Igualmente tiene una pulperia y otra habitacion, que se alquilarán con la quinta ó por separado. El que se interese por alguna de ellas puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 274. aII 3p

Plumas metálicas

A peso la docena de buena calidad, con su correspondiente mango. Se hallarán en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 136. a11

Se necesita

UN peon que sea hombre de edad, para cuidar una huerta en la Punta de San Fernando; se le asegura el conchavo por algunos años. Ocúrrase á la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 136. a11

A veinte reales

EJERCICIOS cotidianos en buena pasta y de buena impresion; se venden en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 136. a11

RICA PASA MOSCATEL.

PROLIJAMENTE acondicionada y en cajoncitos de una arroba siendo por su buena condicion, y calidad aparente para encomienda, y casas de familia al ínfimo precio de 15 pesos cajon, almacen número 29 calle de la Esmeralda frente al Hospital de mugeres.

N. B. hay chorizos de Estremadura, anchoas en salmuera, sardinas, encurtidos de barias especies en frascos, aceituna aprensada, id. en salmuera y otra infinidad de artículos todos de la mejor calidad y á precios los mas acomodados. aII 8pd2

¡VIVA LA FEDERACION!

La Escuela de niñas de la Parroquia de la Piedad, dotada por el Superior Gobierno se ha mudado á la calle de Potosí casa No. 199, lo cual se avisa á los padres de familia para su inteligencia. a8

Se vende

EL hermoso establecimiento de la casa panadería situada en San José de Flores, con todos los útiles correspondientes y necesarios para su elaboratorio. perteneciente al concurso de D. Carlos Naon, cuyo establecimiento se halla situado á la media cuadra de la plaza mayor de dicho pueblo, y en la calle principal de entrada y salida á la ciudad.

Este establecimiento á mas de las oficinas necesarias para el tráfico de la panaderia, tiene dos grandes y hermosos graneros y habitaciones suficientes para vivir una familia aunque sea bastante crecida y estar independiente del tráfico de la casa.

Los Señores que tengan interés en hacerse de una hermosa finca productiva pueden ocurrir á los síndicos de dicho concurso en la calle de la Reconquista No. 93, y se impondrán de las tazaciones que para el efecto se acaban de practicar por los maestros mayores de la ciudad.

Buenos Aires 8 de Agosto de 1836.
Alejandro Martinez,
a8 6p *Francisco Riveiro.*

CAL DE LA BAJADA.

HAY de venta una corta partida y se venderá abordo ó en tierra ocurriendo el que quiera alguna á Tomas Gowland calle de la Reconquista núm. 107 j28

LA

Libreria Argentina

SE ha trasladado á la calle de la Victoria num. 136, del cabildo cuadra y media para el campo. a5

Se vende

UNA Chacra à distancia de tres y media leguas de la ciudad al Norte cuyos pormenores son los siguientes—

Una legua de fondo y media de bañado hasta el Rio de las conchas, mil y docientas varas de frente, una hermosa casa con doce habitaciones, un gran corredor, pozo de balde con pileta, cuarenta cuadras de terreno sanjeado en que hay veinte y cuatro cuadras de terreno con monte en estado de corte, un corral como para trescientos animales; cien vacas lecheras la mitad con cria y las demas parirán el mes que viene; veinte bueyes de arar y de careta, treinta caballos y yeguas.

En di ha chacra hay un tambo hace 5 años que tiene de venta diaria cuarénta pesos asi mismo los utiles pertenecientes á dicho establecimiento como son 2 carretas, arados, 1 carro de conducir leche á la Ciudad y demas utensilios de dicho establecimiento.

En el escritorio del Sr. Santillan Recova No, 30 dará el precio. a10 tfs.

Se vende.

UNA casa cómoda como para una familia decente, sita calle de las Piedras No, 273. Quien se interese por ella, puede verse con la dueña que vive en la misma casa. a10 3p

Aviso.

EN el ALMACEN DE COMISIONES EN GENERAL calle de la Universidad No: 46, se hallan de venta los libros siguientes:—

The Speeches of the right honorable William Pitt,	3	tomos.
The Speeches of the right honorable Charles James Fox.	6	"
Hardy's Méjico.	1	"
Johnson,s Tipographia.	2	"
The life of an Actor, con laminas finas.	1	"
The English Dance of Death, con varias láminas finas.	2	"
The complete Farmer.	2	"
Gramática castellana é inglesa	1	"
A Tale of Tucuman	1	"
Producing Man's Companion.	1	"
Le Petit Careme de Massillon.	1	"
The Rambler.	1	"

Y varias otras obras.

IGUALMENTE.

El cuaderno de pesos y medidas.
" " Criada Económica, ó arte de cocinar &c.
El Espíritu de la Biblia.
Vocabulario español é ingles.
Cartillas, cartones, &c. &c.

En el mismo almacen se recibe á comision, muebles nuevos y de uso; todas clases de instrumentos y mercancias en general.

Se desea tomar algunas docenas de sillas Norte Americanas. tfs a10

Documentos Oficiales.

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduria General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año, y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor.—

El Coronel D. Manuel Corbalan, recibió de la Tesorería General, para abonar el haber devengado en el mes de Abril último, por los Edecanes del Gobierno, 2972 pesos, los mismos que comprueba haber distribuido legítimamente con los recibos correspondientes de los interesados, por lo que V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Mayo 17 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Junio 28 de 1836——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.

Esta cuenta de distribucion que presenta el habilitado de los empleados en el Ministerio de Hacienda D. José María Sagasta, está comprobada con los 6 documentos que la acompañan, en la cantidad de 1733 pesos 1rl. que han importado los sueldos de dichos empleados en el mes de Abril anterior, y siendo conforme esta suma con la recibida de Tesorería, puede V. E. siendo servido, proceder á su aprobacion. Mayo 11 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Junio 28 de 836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.

El Rector de la Universidad Dr. D. Paulino Gari, presenta esta cuenta de gastos de escritorio, correspondientes á Abril, de la que resulta serle de cargo 137 pesos que recibió de Tesorería, con inclusion de 62 pesos sobrante de la cuenta de Marzo, de los cuales dá gastados, lo que comprueba con los 8 recibos que la acompañan, 80 pesos 4 rls., quedando en caja una existencia de 56 pesos 4 rls. al completo de la cantidad recibida, de la que le queda formado el cargo, para la cuenta del presente mes; y por lo que puede V. E., siendo servido, dar su aprobacion á esta. Mayo 16 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Junio 28 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr.

El Comandante de la Pólvora de Flores, D. José Cardozo Pintos, justifica con los documentos que acompaña á esta cuenta, haber invertido en el rancho del mes de Abril último, de los individuos que componen el destacamento, 143 pesos, y siendo está suma la que recibió á este objeto del Comisario pagador D. Angel Sanchez, se halla en estado de que V. E. le dé su aprobacion. Mayo 16 de 1836.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Junio 28 de 1836——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.

Siendo V. E. servido, puede aprobar esta cuenta que ha presentado el Comisario pagador D. Angel Sanchez, por hallarse comprobada con los documentos que la acompañan, en la cantidad de 2157 pesos 4 rls. que recibió de la Tesorería General para pagar el haber devengado en el mes de Abril pp., por la Asamblea Veterana del Batallon Restaurador. Mayo 18 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Junio 28 de 836——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.——

¡VIVA LA FEDERACION!

Juzgado de Paz y Comisaria.-

Sán Fernando, Junio 30 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Indopendencia, y 7 de la Confederacion Argentina.——

Consulta al Exmo. Gobierno una duda sobre la visita de Patentes.

Al Sr. Oficial Mayor encargado del Ministerio de Gobierno.

El infraescrito se dirige al Sr. oficial mayor para hacerle presente que á fin de llenar la ley del 18 de Abril de 1832 y el superior decreto de 15 de Marzo del presente año, exigió las Patentes á las panaderías, corralones de maderas, fábricas de velas y jabon, y asientos de atahonas, y me encuentro que ninguno tiene patente, pues dicen todos que no la han sacado por creerse exonerados de ello; los panaderos dicen no son de número aunque reparten con árganas por las calles, y los dueños de corralones dicen no ha sido costumbre y que creian no comprende la ley á los de fuera de esa ciudad; lo mismo dicen los dueños de atahonas, fabricantes de velas y jabon. Todos me han formado un reclamo, interesándose para que en caso de comprenderles la referida ley no los haga parar en sus labores, pues que están prontos a sacar la correspondiente patente y licencia, esperando que S. E. les dispense de la multa del duplo valor, pues jamas han pensado faltar á las superiores dispsiciones de S. E.; yo por mi parte imploro la acreditada benignidad del superior Gobierno en favor de este vecindario que tantas pruebas tiene dadas de su adhesion y respetos á sus superiores mandatos.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Ramon Urien y Basavilbaso.

Buenos Aires, Julio 28 *de* 1836.

Contéstese al Juez de Paz de San Fernando que por el artículo 2 de la Ley de Patentes de 3 de Noviembre de 1829 se previene que las patentes de primera clase del valor de veinte pesos, corresponden á todo almacen, puesto y baratillo que no se halle espresado en las otras cinco clases: (estas son señaladas en el primero) que por consiguiente cualquiera establecimiento de negocio que no esté comprendido en las mencionadas cinco clases indicadas en el artículo 1º. de la misma ley, debe pagar la patente de 20 pesos expresada en el precitado artículo 2.º de la ley de 3 de Noviembre de 1829; lo cual se halla espresamente ordenado en el artículo 1.º del decreto de 18 de Abril de 1832 que previene que nadie podrá tener en toda la campaña de la Provincia tienda, pulpería, casa de negocio ó trato, sin permiso del Gobierno, ademas de los requisitos que ordenan las disposiciones vigentes; lo que quiere decir claro que siendo los establecimientos que menciona en esta nota casas de negocio, ó trato, son obligados por la Ley sus dueños á sacar la patente de veinte pesos que le corresponden, así como la de cuarenta pesos, toda pulpería, tienda, posada, fonda, café, ó mesa de villar: es decir que toda clase de negocio que no esté comprendida en las cinco clases anteriores le corresponde patente de veinte pesor.

Que en su virtud el Gobierno solo por esta vez, en atencion á la duda en que han estado el Juez de Paz y los dueños de las casas que espresa en la presente nota no haber sacado la patente, les dispensa la multa de patente de doble valor que acuerda la Ley á los contraventoras, siendo prevencion que en el término de quince dias á mas tardar, contados desde la fecha en que el Juez de Paz les haga saber la presente resolucion, deberán todos presentarle la referida patente que les corresponde, quien al que no lo cumpliere debe hacerle cerrar la casa, obligándole á permanecer sin egercicio ni venta alguna, mientras no cumpla con el requisito de la Ley, presentando en tal caso al Juzgado la patente de doble valor; siendo advertencia igualmente que todos estos establecimientos públicos son tambien obligados á tener el permiso del Gobierno para su ejercicio, segun está mandado por punto general. Transcribase en la fecha al Ministerio de Hacienda, integro este expediente.

ROSAS.

Agustin Garrigós.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, AGOSTO 12 DE 1836

¡Viva la Federacion!

Hay ciertos dias clásicos que deben recordarse siempre en la memoria de los pueblos. Tal es el 12 de Agosto, aniversario de la reconquista de esta ciudad de poder de las tropas Británicas. La funcion que se celebra hoy dia de Santa Clara, en la Iglesia de San Juan es ademas de la funcion á la Santa un religioso homenaje de justo reconocimiento al Ser Supremo en recuerdo de esta jornada tan patriotica como memorable y gloriosa al pueblo Argentino.

REVISTA
DE
PERIODICOS ESTRANGEROS.

ESPAÑA.

El *Noticioso* de Cadiz de 26 de Mayo, refiere la especie de haber caido el Ministerio Isturiz, y haber sido reemplazado por el siguiente:—

Ministro de Estado, con la Presidencia del Consejo.—D. Agustin Arguelles.

De la Gobernacion—D. Salustiano Olózaga.

De Gracia y Justicia—El Séñor Lopez.

De Hacienda—D. Juan Alvarez Mendizabal.

De la Guerra—El Generel Rodil.

De Marina—D. José María Chacon.

El *Noticioso* cree probable esta noticia por la oposicion que esperimentaba en las Córtes el Sr. Isturiz; pero ignoraba á esa fecha la disolucion decretada en 22 de Mayo, y que no fué publicada en Cadiz hasta el 27.

Parece que el último Estamento de Procuradores apoyaba al Ministerio Mendizabal en la pretension de separar al General Córdova del mando en gefe del Ejército de Operaciones, y que se trataba de poner en su lugar al General Rodil. Esto explica en parte la oposicion de los Procuradores al Ministerio Isturiz, que persistia en sostener al General Córdova.

PORTUGAL.

Segun noticias que alcanzan al 17 de Mayo, estalló un movimiento revolucionario en Amaranto en favor de D. Miguel, pero fué sofocado por tropas mandadas al efecto de Oporto.

FRANCIA.

Las noticias recibidas en Paris el 17 de Mayo, por la via telegráfica, anuncian haber tenido los hijos de S. M. el Rey de los Franceses, la acogida mas satisfactoria en Prusia. Al llegar á Berlin el coche en que viajaban los Duques de Orleans y Nemours, el pueblo quitó los caballos y guarniciones al carruage y lo condujo en medio de aclamaciones al Palacio Real, donde el Rey recibió con entusiasmo á los jóvenes príncipes. Este incidente se interpreta de un modo favorable á los intereses de la paz general de Europa, y á la reconciliacion de la legitimidad del Norte con el trono de Julio.

INGLATERRA.

En la sesion del 20 de Mayo de la Cámara de los Comunes, el Sr. O'Connell anunció que el 21 de Junio introduciria un proyecto de ley para la reforma orgánica de la Cámara de los Lores, haciendo electivo aquel ramo de la Legislatura. Segun lo que se ha traslucido de esta medida, no se propone destruir el principio hereditario en cuanto á la dignidad de Par, ni coartar la facultad del Rey para nombrarlos; sinó que se elijan entre todos 120 que compongan la Cámara alta, haciéndose esta eleccion por otros tantos distritos en que se divida el Reino Unido.

IRLANDA.

El Sr. *O'Connell* en una exposicion que ha dirigido al Pueblo Ingles solicitando su cooperacion para la asecucion de una reforma orgánica de la Cámara de los Lores, ó para la disolucion de la union legislativa entre la Gran Bretaña é Irlanda, apoya la necesidad de una ú otra de estas medidas en los males que dice experimentar este último país por la denegacion de los Pares á hacerle justicia. Presenta con este motivo el siguiente cuadro de su situacion:

"Despues de 35 años de union que solo existia en el pergamino, el estado de Irlanda es este:—En una poblacion de ocho millones hay mas de dos millones trescientos mil mendigos, viviendo de limosnas, sostenidos por la beneficencia. Sí, despues de 35 años de esa union cuyos promotores declararon, y proclamaron, y juraron á la faz del Cielo, que seria una fuente perenne de prosperidad para Irlanda; despues de 35 años de esa union, hay, en una poblacion de ocho millones, nada menos de dos millones trescientos mil mendigos; mas, mucho mas, de una cuarta parte de la poblacion entera, mendigos. Sí, despues de 35 años de union con el pais mas rico del mundo, mas de una cuarta parte de la poblacion de Irlanda se halla en un estado de verdadera mendicidad!"

Movimiento de la Poblacion.

ENTRADAS.
Dia 11.

D. Salvador Raymond, Montevideo, Catedral, 115.
Jose Silva, id, Maipú, 89.
José Favero, id. Méjico, 297.
Juan Arrascaete, id. id. id.
Lorenzo José de Mora, id. Paz 49.
Bentos José Lorea, id. Cangallo, 24.
Juan Mirabel, id. Alameda 21.
Ciriaco Rivero, id. Esmeralda, 18.
Ciriaco Martinez, id. id. 151.
Juan Lamas, id. Cangallo. 24.
Juan Zimmermann, id. Catedral, 15.
Pedro Chepares, id. 25 de Mayo, 43.
Guillermo Weot, id. Chacabuco, 23.
Adolfo Pefeil, id. Balcarce, frente 111.
José Maria Lagarra, id. Parque, 24.
José Rabasa, id. 25 de Mayo, 26.
Gervasio Parrera, id. id. id.
Vicente Calandreca, id. Piedras, 61.
Miguel Pa an, id. Restaurador Rosas, frente al 80.
Bonifacio Nazar, id. Maypú, 176.
Juan José Soluaga, id. Corrientes, 76.
Anacleto de la Sierra, id. Parque 141.
Patricio Vazquez, id. Belgrano, 180.
Juan Francisco Serna, id. Corrientes, 57.
José Guerrero y Reissig, id. Piedras. 43.
Juan Quevedo, id. Parque, 143.
Manuel Frias. id. *Piedad*, 135.
Santiago Corti. Londres, Cang. 136,
Luis Corti. id.: id., id.
Fermin Franchi, id, id., id.
Fructuoso Alvarez, Tulumba, Cag. 95.
Maria Sevilla, Cadiz, Tucuman 57.
Francisco Mages, id, Iglesia de San [Ignacio.
Juan Colis, id. id.
Mariano Burdugo, id. id.
Cesario Gonzalez, id. id.
Juan Macaron, id. id.
Alonso Romero, id. id.
Domingo Garramino, S. Juan, Piedad [174.
Bernardo Sanchez, id. id.
Tomas Martinez, de Montevideo Potosí 49
Juan E. Abalos, de id., Catedral, 40.
Ignacio Galarraga, de Corrientes, Potosí, 41.
Martin Alfrede, de Francia, 25 de Mayo, 32.
Juan Machett, de id. id. id.
Juan Bautista Caillavet, id. id. id.
Simon Gordon, de Paisandú, Universidad, 36.
Domingo Daz-Velez, de id., Federacion 217.
Manuel Belaustegui, de la Colonia, Victoria, 29.
Mariano La-Madrid, de Paisandú, Federacion, 217.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.
Dia 11.

D. Martin Berro, á las Vacas.
Carmelo Garcia, á Corrientes.
Gregorio Garcia y su dependiente Benjamin Cruz, á Corrientes.
Tomas Martinez, á Sta. Fé.
Francisco Iñara, á la Victoria.
Francisco Arez, á id.
Benito Caminos, á id.
Gabriel Fernandez, á Entre-Rios.
Benjamin Appleyard, á id.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 11.

392 fanegas, vendidas en varias partidas, desde 17 pesos hasta 23 pesos, segun su calidad regun su calidad regular y superior.

Despachos de Aduana.

Dia 11.

á Guerin, *Seris y Ca., Potosi* 109.
630 cajones vino, 20 canastos botellas vacias, 150 atados tablas de pino, 1 barril aceite, 1 bulto clavos, 1 saco cerchos.
a D José P. Gestal, Victoria 150.
66 barricas azucar.
á Zimmermann, Frazier y Ca., Belgra. 66.
1030 tablas de pino.
á D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35.
290 cajones vino, 3 id aceite.
á Zumaran, Treseria y Ca. Universid 148.
34 pipas caña.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA HAVRE DE GRACIA—Bergantin frances *Nestor*, el 13 á la una.
PARA NEW-YORK—Bergantin americano *Gambia*, el 14 á las 10.
PARA LÓNDRES—Goleta inglesa *Emily*, el 14 á las 9.
PARA LIVERPOOL—Bergantin ingles *Sarah*, el 14 á las 10.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Triton*, patron Juan Bautista Royeró, del Baradero.

FRUTOS DEL PAIS,
Introducidos por el cabotage.
Dia 11.

A D. José Casa, 75 arrobas grasa, 4 carradas leña—á don Manuel Hutas, 89 cueros vacunos, 50 fanegas ceniza, 25 id trigo; 500 astas, 20 docenas pieles de nutria, 10 arrobas cerda, 6 docenas cueros de carnero—á don Gerónimo Maza, 8 chiguas cerda, 6 palos labrados, 548 cueros vacunos, 6 carradas leña, 7 farditos pieles de nutria—á don Manuel Maza, 26 sacos sebo, 494 begigas grasa, 3 fardos lenguas—á don Gabriel Tuduri, 11 carradas carbon, 3 id leña, 80 docenas pieles de nutria, 2 panzas grasa—á don Mariano Lopez, 225 cueros vacunos, 80 id de bagual, 10 carradas leña, 5 chiguas charque, 12 arrobas cerda, 1 cajon velas, 26 begigas grasa—á don Luis Avila, 170 cueros vacunos, 100 astas, 9 docenas pieles de nutria, 4 carradas leña, 5 arrobas cerda, 3 cajoncitos velas—á don Bernardo Arvisa, 25 carradas leña.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO

FUNCION EXTRAORDINARIA, A BENEFICIO DE

CARLOS GORSSE.

Hoy Viernes 12 de Agosto de 1836.

Dispuesto este dia para presentar al respetable Público de Buenos Ayres, una funcion digna de su gusto é ilustracion, mas de una vez me ha embarazado la eleccion, si esta ha de conciliar las aspiraciones del Beneficiado, con aquel justo deseo hácia á un público respetable. Me he decidido satisfactoriamente, y casi estoy por asegurar que no saldré desairado con los elementos que he podido reunir para hacer un conjunto variado, y agradable.

Despues de abierto el proscénio con las dos sinfonías de costumbre, dará principio á la representacion una divertidísima petipieza, en un acto:—

LAS CITAS A MEDIA NOCHE.

Por intermedio y por una deferencia al Beneficiado, el Sr. Caton y su Esposa. baylarán las Boleras

DEL FEDERAL

En seguida tendrá lugar la comedia nueva, recientemente llegada de Europa, en la coleccion que ha recibido la Empresa, en dos actos:—

LA APUESTA GANADA
ó
Pagar el recibo del beso.

Concluida esta, se presentará un hijo del pais (ciego de nacimiento,) el que tocará en el piano unas dificiles variaciones del mejor gusto. Por ser la primera que aparece en el proscénio, y solo en obsequio del beneficiado, y por lo tanto espera que el público le sea indulgente.

Terminando la funcion con el escogido sainete nuevo, que se representará con el canto de la *Jota Aragonesa*:—

La Astucia Estudiantina.

CARLOS GORSSE.

NOTA.—Los SS. abonados serán preferidos en sus aposentádurías, hasta el Jueves á la oracion.

OTRA.—La pieza nueva que se anuncia—*La Apuesta Ganada, ó Pagar el Recibo del Beso*, se hallará de venta en el despacho de los boletos.

A las 7.

Casa para Familia

Se necesita una que no diste arriba de seis cuadras de la Plaza de la Victoria: en esta Imprenta darán razon. a12 6e

FOR
Freight or Charter
TO ANY PORT IN THE BRAZIL.
The Argentine Schooner
MARY JANE,
Burthen per Register 118 Tons, JOHN GARD, Master.

The MARY JANE has just undergone a thorough repair and is remarkably well found in every respect, carries a large cargo for her tonnage, and can commence loading immediately. For freight or charter application can be made to Mr. EDWARD LUMB, No. 76, Calle de la Universidad, or the Captain at Messrs. Fleming & Co., No. 11, Calle de Cangallo. a12 :p

PARA CADIZ Y GENOVA.
PASAGEROS SOLAMENTE.
El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre
Bergantin "GIASONE"
De 266 Toneladas
Su Capitan D. JUAN B. DODERO.

TIENE contratado todo su cargamento, y saldrá para los puertos arriba espresados con la mayor brevedad. Dicho buque, [por sus comodidades espaciosas y el buen trato que asegura su capitan,] ofrece una proporcion excelente á los Sres. que quieran pasar á dichos puntos.

Para tratar véanse con el capitan Dodero en el escritorio de
HORNE Y ALSOGARAY.
Corredores Maritimos de número.
Calle de la Paz núm. 51. a12.

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion general de la Inspeccion de Escuelas de varones.

El habilitado que suscribe, hace saber á todas las personas que tienen que haber en el Departamento de Escuelas, que se han sacado los sueldos de Preceptores, Ayudantes y alquileres de casas correspondientes al mes de Agosto, y que ha empezado á hacer su pago desde el dia 11 del corriente.—Buenos Ayres, Agosto 11 de 1836.

Luis Aldao.

Para Valparaiso.

El muy velero, A. 1. forrado y clavado en cobre, bergantin ingles "FLORAVILLE".
su capitan D. JORGE WOOFF.

Saldrá para dicho puerto, en todo el presente mes (permitiendo el tiempo) y *tiene excelentes comodidades para pasageros.*

Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Dickson y Ca., ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de número.
Calle de la Paz num. 51.

Se vende

En el puerto de las Conchas un Queche de ocho toneladas, en buen estado para navegar construido con maderas de lapacho y cedro. En la Plaza del Restaurador Rosas, No. 107 darán razon. a12 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

EN las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente, bajo las galerías de la Casa de Justicia, se ha de rematar á solicitud del albacea de la finada Da. Tránsito Insiarte, y por disposicion del Sr. Júez de 1.ª Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, las fincas pertenecientes á dicha testamentería, situadas en la calle de Federacion, antes de la Plata, señaladas con los números 215, hasta el 223, y tasadas en la cantidad de 92,929 pesos moneda corriente.—Los Señores que se interesen en este remate pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del que subscriba, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones, y demas que tenga referencia con ello.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1836.
a12 3p AGRELO.

REMATES.

Por Thomas Gowland.

Calle de la Reconquista num. 107.

Hoy Viernes 12 del corriente á las 11 en punto se rematará al precio mas alto que se pueda obtener.

Una casa situada en el camino del Bajo entre las calles de Méjico y Chile, se compone de diez varas de frente y treinta y siete de fondo, tiene siete viviendas y algunas árboles frutales como naranjos, limones, higueras y 1 parra &c.

Por J. J. Arriola.

Hoy Viernes 12 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana y como per... ciento á un transeunte se rematarán p...isamente á la mejor postura: 3 escritorios de mediana clase, 1 maquina para desgranar maiz, 1 tina de baño de buena clase, cujas, mesas, barriles vacios, bancos, sillas, cómodas de caoba finas, 1 tostador y molinillo grande de fierro para café, algunas tubos de fierro para estufas, 2 piezas de esteras nuevas de la India, un arreo ó arnes nuevo hecho en Londres para birlocho, una silla inglesa de montar nueva para hombre, 2 id. usadas, 3 mapas, copas para vino lapidadas, dichas lisas, algunos espejos de marco dorado de varios tamaños, un ropero nuevo, 2 id. medianos, un armazon y mostrador para casa de abasto, 1 piano muy bueno, otro id. de mediano valor, candeleros de varias clases, 2 mesas largas de pino con entre... para almacen, 2 alfombras de gergon, 2 cuartillas de cedro con su rastrillo, 2 alfombras de gergon, y otros varios muebles.

En seguida se rematarán dos cajones sombreros de paja y una caja grande de fierro

¡VIVA LA FEDERACION!

Juzgado de Paz y Comisaria.

Sán Fernando, Junio 30 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Indopendencia, y 7 de la Confederacion Argentina.

Consulta al Exmo. Gobierno una duda sobre la visita de Patentes.

Al Sr. Oficial Mayor encargado del Ministerio de Gobierno.

El infraescrito se dirige al Sr. oficial mayor para hacerle presente que á fin de llenar la ley del 18 de Abril de 1832 y el superior decreto de 15 de Marzo del presente año, exigió las Patentes á las panaderías, corralones de maderas, fábricas de velas y jabon, y asientos de atahonas, y me encuentro que ninguno tiene patente, pues dicen todos que no la han sacado por creerse exonerados de ello; los panaderos dicen no son de número aunque reparten con árganas por las calles, y los dueños de corralones dicen no ha sido costumbre y que creian no comprende la ley á los de fuera de esa ciudad; lo mismo dicen los dueños de atahonas, fabricantes de velas y jabon. Todos me han formado un reclamo, interesándose para que en caso de comprenderles la referida ley no los haga parar en sus labores, pues que están prontos a sacar la correspondiente patente y licencia, esperando que S. E. les dispense de la multa del duplo valor, pues jamas han pensado faltar á las superiores dispsiciones de S. E.; yo por mi parte imploro la acreditada benignidad del superior Gobierno en favor de este vecindario que tantas pruebas tiene dadas de su adhesion y respetos á sus superiores mandatos.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Ramon Urien y Basavilbaso.

Buenos Aires, Julio 28 *de* 1836.

Contéstese al Juez de Paz de San Fernando que por el el artículo 2 de la Ley de Patentes de 3 de Noviembre de 1829 se previene que las patentes de primera clase del valor de veinte pesos, corresponden á todo almacen, puesto y baratillo que no se halle espresado en las otras cinco clases: (estas son señaladas en el primero) que por consiguiente cualquiera establecimiento de negocio que no esté comprendido en las mencionadas cinco clases indicadas en el artículo 1º. de la misma ley, debe pagar la patente de 20 pesos expresada en el precitado artículo 2.º de la ley de 3 de Noviembre de 1829; lo cual se halla espresamente ordenado en el artículo 1.° del decreto de 18 de Abril de 1832 que previene que nadie podrá tener en toda la campaña de la Provincia tienda, pulpería, casa de negocio ó trato, sin permiso del Gobierno, ademas de los requisitos que ordenan las disposiciones vigentes; lo que quiere decir claro que siendo los establecimientos que menciona en esta nota casas de negocio, ó trato, son obligados por la Ley sus dueños á sacar la patente de veinte pesos que le corresponden, así como la de cuarenta pesos, toda pulpería, tienda, posada, fonda, café, ó mesa de villar: es decir que toda clase de negocio que no esté comprendida en las cinco clases anteriores le corresponde patente de veinte pesos.

Que en su virtud el Gobierno solo por esta vez. en atencion á la duda en que han estado el Juez de Paz y los dueños de las casas que espresa en la presente nota no haber sacado la patente, les dispensa la multa de patente de doble valor que acuerda la Ley á los contraventoras, siendo prevencion que en el término de quince dias á mas tardar, contados desde la fecha en que el Juez de Paz les haga saber la presente resolucion, deberán todos presentarle la referida patente que les corresponde, quien al que no lo cumpliere debe hacerle cerrar la casa, obligándole á permanecer sin egercicio ni venta alguna, mientras no cumpla con el requisito de la Ley, presentando en tal caso al Juzgado la patente de doble valor; siendo advertencia igualmente que todos estos establecimientos públicos son tambien obligados á tener el permiso del Gobierno para su ejercicio, segun está mandado por punto general. Transcribase en la fecha al Ministerio de Hacienda, integro este expediente.

ROSAS.

Agustin Garrigós.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, AGOSTO 12 DE 1836

¡ Viva la Federacion !

Hay ciertos dias clásicos que deben recordarse siempre en la memoria de los pueblos. Tal es el 12 de Agosto, aniversario de la reconquista de esta ciudad de poder de las tropas Británicas. La funcion que se celebra hoy dia de Santa Clara, en la Iglesia de San Juan es ademas de la funcion á la Santa un religioso homenaje de justo reconocimiento al Ser Supremo en recuerdo de esta jornada tan patriotica como memorable y gloriosa al pueblo Argentino.

REVISTA DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

ESPAÑA.

El *Noticioso* de Cadiz de 26 de Mayo, refiere la especie de haber caido el Ministerio Isturiz, y haber sido reemplazado por el siguiente:—

Ministro de Estado, con la Presidencia del Consejo.—D. Agustin Arguelles.

De la Gobernacion—D. Salustiano Olózaga.

De Gracia y Justicia—El Séñor Lopez.

De Hacienda—D. Juan Alvarez Mendizabal.

De la Guerra—El Generel Rodil.

De Marina—D. José María Chacon.

El *Noticioso* cree probable esta noticia por la oposicion que esperimentaba en las Córtes el Sr. Isturiz; pero ignoraba á esa fecha la disolucion decretada en 22 de Mayo, y que no fué publicada en Cadiz hasta el 27.

Parece que el último Estamento de Procuradores apoyaba al Ministerio Mendizabal en la pretension de separar al General Córdova del mando en gefe del Ejército de Operaciones, y que se trataba de poner en su lugar al General Rodil. Esto explica en parte la oposicion de los Procuradores al Ministerio Isturiz, que persistia en sostener al General Córdova.

PORTUGAL.

Segun noticias que alcanzan al 17 de Mayo, estalló un movimiento revolucionario en Amaranto en favor de D. Miguel, pero fué sofocado por tropas mandadas al efecto de Oporto.

FRANCIA.

Las noticias recibidas en Paris el 17 de Mayo, por la via telegráfica, anuncian haber tenido los hijos de S. M. el Rey de los Franceses, la acogida mas satisfactoria en Prusia. Al llegar á Berlin el coche en que viajaban los Duques de Orleans y Nemours, el pueblo quitó los caballos y guarniciones al carruage y lo condujo en medio de aclamaciones al Palacio Real, donde el Rey recibió con entusiasmo á los jóvenes príncipes. Este incidente se interpreta de un modo favorable á los intereses de la paz general de Europa, y á la reconciliacion de la legitimidad del Norte con el trono de Julio.

INGLATERRA.

En la sesion del 20 de Mayo de la Cámara de los Comunes, el Sr. O'Connell anunció que el 21 de Junio introduciria un proyecto de ley para la reforma orgánica de la Cámara de los Lores, haciendo electivo aquel ramo de la Legislatura. Segun lo que se ha traslucido de esta medida, no se propone destruir el principio hereditario en cuanto á la dignidad de Par, ni coartar la facultad del Rey para nombrarlos; sinó que se elijan entre todos 120 que compongan la Cámara alta, haciéndose esta eleccion por otros tantos distritos en que se divida el Reino Unido.

IRLANDA.

El Sr. *O'Connell* en una exposicion que ha dirigido al Pueblo Ingles solicitando su cooperacion para la asecucion de una reforma orgánica de la Cámara de los Lores, ó para la disolucion de la union legislativa entre la Gran Bretaña é Irlanda, apoya la necesidad de una ú otra de estas medidas en los males que dice experimentar este último país por la denegacion de los Pares á hacerle justicia. Presenta con este motivo el siguiente cuadro de su situacion:

"Despues de 35 años de union que solo existia en el pergamino, el estado de Irlanda es este:—En una poblacion de ocho millones hay mas de dos millones trescientos mil mendigos, viviendo de limosnas, sostenidos por la beneficencia. Sí, despues de 35 años de esa union cuyos promotores declararon, y proclamaron, y juraron á la faz del Cielo, que seria una fuente perenne de prosperidad para Irlanda; despues de 35 años de esa union, hay, en una poblacion de ocho millones. nada menos de dos millones trescientos mil mendigos; mas, mucho mas, de una cuarta parte de la poblacion entera, mendigos. Sí, despues de 35 años de union con el pais mas rico del mundo, mas de una cuarta parte de la poblacion de Irlanda se halla en un estado de verdadera mendicidad!"

Movimiento de la Poblacion.

ENTRADAS.
Dia 11.

D. Salvador Raymond, Montevideo, Catedral, 115.
Jose Silva, id, Maipú, 89.
José Favero, id. Méjico, 297.
Juan Arrascaete, id. id. id.
Lorenzo José de Mora, id. Paz 49.
Bentos José Lorea, id. Cangallo, 24.
Juan Mirabel, id. Alameda 21.
Ciriaco Rivero, id. Esmeralda, 18.
Ciriaco Martinez, id. id. 151.
Juan Lamas, id. Cangallo. 21.
Juan Zimmermann, id. Catedral, 15.
Pedro Chepares, id. 25 de Mayo, 43.
Guillermo Weot, id. Chacabuco, 23.
Adolfo Pefeil, id. Balcarce, frente 111.
José Maria Lagarra, id. Parque, 21.
José Rabasa, id. 25 de Mayo, 26.
Gervasio Parrera, id. id. id.
Vicente Calandreca, id. Piedras, 61.
Miguel Pa an, id. Restaurador Rosas, frente al 80.
Bonifacio Nazar, id. Maypú, 176.
Juan José Soluaga, id. Corrientes, 76.
Anacleto de la Sierra, id. Parque 141.
Patricio Vazquez, id. Belgrano, 180.
Juan Francisco Serna, id. Corrientes, 57.
José Guerrero y Reissig, id. Piedras. 43.
Juan Quevedo, id. Parque, 143.
Manuel Frias. id. *Piedad*, 135.
Santiago Corti. Londres, Cang. 136,
Luis Corti. id.: id., id.
Fermin Franchi, id, id., id.
Fructuoso Alvarez, Tulumba, Cag. 95.
Maria Sevilla, Cadiz, Tucuman 57.
Francisco Mages, id, Iglesia de San [Ignacio.
Juan Colis, id. id.
Mariano Bardugo, id. id. id.
Cesario Gonzalez, id. id. id.
Juan Macaron, id. id.
Alonso Romero, id. id.
Domingo Garramino, S. Juan, Piedad [174.
Bernardo Sanchez, id. id.
Tomas Martinez, de Montevideo Potosí 49
Juan E. Abalos, de id., Catedral, 40.
Ignacio Galarraga, de Corrientes, Potosí, 41.
Martin Alfrede, de Francia, 25 de Mayo, 32.
Juan Muchett, de id. id. id.
Juan Bautista Caillavet, id. id. id.
Simon Gordon, de Paisandú, Universidad, 36.
Domingo Diaz-Velez, de id., Federacion 217.
Manuel Belaustegui, de la Colonia, Victoria, 29.
Mariano La-Madrid, de Paisandú, Federacion, 217.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.
Dia 11.

D. Martin Berro, á las Vacas.
Carmelo Garcia, á Corrientes,
Gregorio Garcia y su dependiente Benjamin Cruz, á Corrientes.
Tomas Martinez, á Sta. Fé.
Francisco Iñara, á la Victoria.
Francisco Arez, á id.
Benito Caminos, á id.
Gabriel Fernandez, à Entre-Rios.
Benjamin Appleyard, á id.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 11.

392 fanegas, vendidas en varias partidas, desde 17 pesos hasta 23 pesos, segun su calidad regan su calidad regular y superior.

Despachos de Aduana.

Dia 11.

á Guerin, *Seris y Ca., Potosi* 109.
630 cajones vino, 20 canastos botellas vacias, 150 atados tablas de pino, 1 barril aceite, 1 bulto clavos, 1 saco cerchos.
a D José P. Gestal, Victoria 150.
66 barricas azucar.
á Zimmermann, Frazier y Ca., Belgra. 66.
1030 tablas de pino.
á D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35.
390 cajones vino, 3 id aceite.
á Zumaran, Treseria y Ca. Universid 148.
34 pipas caña.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA HAVRE DE GRACIA—Bergantin frances *Nestor*, el 13 á la una.
PARA NEW-YORK—Bergantin americano *Gambia*, el 14 á las 10.
PARA LÓNDRES—Goleta inglesa *Emily*, el 14 á las 9.
PARA LIVERPOOL—Bergantin ingles *Sarah*, el 14 á las 10.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Triton*, patron Juan Bautista Royeró, del Baradero.

FRUTOS DEL PAIS,
Introducidos por el cabotage.
Dia 11.

A D. José Casa, 75 arrobas grasa, 4 carradas leña—á don Manuel Hutas, 89 cueros vacunos, 50 fanegas ceniza, 25 id trigo; 500 astas, 20 docenas pieles de nutria, 10 arrobas cerda, 6 docenas cueros de carnero—á don Gerónimo Maza, 8 chiguas cerda, 6 palos labrados, 548 cueros vacunos, 6 carradas leña, 7 farditos pieles de nutria—á don Manuel Maza, 26 sacos sebo, 494 begigas grasa, 3 fardos lenguas—á don Gabriel Tuduri, 11 carradas carbon, 3 id leña, 80 docenas pieles de nutria, 2 panzas grasa—á don Mariano Lopez, 225 cueros vacunos, 80 id de bagual, 10 carradas leña, 5 chiguas charque, 12 arrobas cerda, 1 cajon velas, 26 begigas grasa—á don Luis Avila, 170 cueros vacunos, 100 astas, 9 docenas pieles de nutria, 4 carradas leña, 5 arrobas cerda, 3 cajoncitos velas—á don Bernardo Arvisa, 25 carradas leña.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO

FUNCION EXTRAORDINARIA, A BENEFICIO DE

CARLOS GORSSE.

Hoy Viernes 12 de Agosto de 1836.

Dispuesto este dia para presentar al respetable Público de Buenos Ayres, una funcion digna de su gusto é ilustracion, mas de una vez me ha embarazado la eleccion, si esta ha de conciliar las aspiraciones del Beneficiado, con aquel justo deseo hácia á un público respetable. Me he decidido satisfactoriamente, y casi estoy por asegurar que no saldré desairado con los elementos que he podido reunir para hacer un conjunto variado, y agradable.

Despues de abierto el proscénio con las dos sinfonías de costumbre, dará principio á la representacion una divertidísima petipieza, en un acto:—

LAS CITAS A MEDIA NOCHE.

Por intermedio y por una deferencia al Beneficiado, el Sr. Caton y su Esposa. baylarán las Boleras

DEL FEDERAL

En seguida tendrá lugar la comedia nueva, recientemente llegada de Europa, en la coleccion que ha recibido la Empresa, en dos actos:—

LA APUESTA GANADA
ó
Pagar el recibo del beso.

Concluida esta, se presentará un hijo del pais (ciego de nacimiento,) el que tocará en el piano unas dificiles variaciones del mejor gusto. Por ser la primera que aparece en el proscénio, y solo en obsequio del beneficiado, y por lo tanto espera que el público le sea indulgente.

Terminando la funcion con el escogido sainete nuevo, que se representará con el canto de la *Jota Aragonesa*:—

La Astucia Estudiantina.

CARLOS GORSSE.

NOTA.—Los SS. abonados serán preferidos en sus aposentadurías, hasta el Jueves á la oracion.

OTRA.—La pieza nueva que se anuncia—*La Apuesta Ganada, ó Pagar el Recibo del Beso*, se hallará de venta en el despacho de los boletos.

A las 7.

Casa para Familia

Se necesita una que no diste arriba de seis cuadras de la Plaza de la Victoria: en esta Imprenta darán razon. a12 6c

FOR
Freight or Charter
TO ANY PORT IN THE BRAZIL.
The Argentine Schooner
MARY JANE,
Burthen per Register 118 Tons, JOHN GARD, Master.

The MARY JANE has just undergone a thorough repair and is remarkably well found in every respect, carries a large cargo for her tonnage, and can commence loading immediately. For freight or charter application can be made to Mr. EDWARD LUMB, No. 76, Calle de la Universidad, or the Captain at Messrs. Fleming & Co., No. 11, Calle de Cangallo. a12 3p

PARA CADIZ Y GENOVA.
PASAGEROS SOLAMENTE.
El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre
Bergantin "GIASONE"
De 266 Toneladas
Su Capitan D. JUAN B. DODERO.

TIENE contratado todo su cargamento, y saldrá para los puertos arriba espresados con la mayor brevedad. Dicho buque, [por sus comodidades espaciosas y el buen trato que asegura su capitan,] ofrece una proporcion excelente á los Sres. que quieran pasar á dichos puntos.

Para tratar véanse con el capitan Dodero en el escritorio de
HORNE Y ALSOGARAY.
Corredores Maritimos de número.
Calle de la Paz núm. 51. a12.

¡VIVA LA FEDERACION!
Habilitacion general de la Inspeccion de Escuelas de varones.

El habilitado que suscribe, hace saber á todas las personas que tienen que haber en el Departamento de Escuelas, que se han sacado los sueldos de Preceptores, Ayudantes y alquileres de casas correspondientes al mes de Agosto, y que ha empezado á hacer su pago desde el dia 11 del corriente.—Buenos Ayres, Agosto 11 de 1836.

Luis Aldao.

Para Valparaiso.

El muy velero, A. 1. forrado y clavado en cobre, bergantin ingles
"FLORAVILLE".
su capitan D. JORGE WOOFF.

Saldrá para dicho puerto, en todo el presente mes (permitiendo el tiempo) y *tiene excelentes comodidades para pasageros.*

Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Dickson y Ca., ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de número.
Calle de la Paz num. 51.

Se vende

En el puerto de las Conchas un Queche de ocho toneladas, en buen estado para navegar construido con maderas de lapacho y cedro. En la Plaza del Restaurador Rosas, No. 107 darán razon. a12 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

EN las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente, bajo las galerías de la Casa de Justicia, se ha de rematar á solicitud del albacea de la finada Da. Tránsito Insiarte, y por disposicion del Sr. Júez de 1.ª Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, las fincas pertenecientes á dicha testamentería, situadas en la calle de Federacion, antes de la Plata, señaladas con los números 215, hasta el 223, y tasadas en la cantidad de 92,929 pesos moneda corriente.—Los Señores que se interesen en este remate pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del que subscriba, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones, y demas que tenga referencia con ello.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1836.

a12 3p AGRELO.

REMATES.

Por Thomas Gowland.

Calle de la Reconquista num. 107.

Hoy Viernes 12 del corriente á las 11 en punto se rematará al precio mas alto que se pueda obtener.

Una casa situada en el camino del Bajo entre las calles de Méjico y Chile, se compone de diez varas de frente y treinta y siete de fondo, tiene siete viviendas y algunos árboles frutales como naranjos, limones, higueras y 1 parra &c.

Por J. J. Arriola.

Hoy Viernes 12 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana y como perteneciente á un transeunte se rematarán precisamente á la mejor postura: 3 escritorios de mediana clase, 1 máquina para desgranar maiz, 1 tina de baño de buena clase, cujas, mesas, barriles vacios, bancos, sillas, cómodas de caoba finas, 1 tostador y molinillo grande de fierro para café, algunas tubos de fierro para estufas, 2 piezas de esteras nuevas de la India, un arreo ó arnes nuevo hecho en Londres para birlocho, una silla inglesa de montar nueva para hombre, 2 id. usadas, 3 mapas, copas para vino lapidadas, dichas lisas, algunos espejos de marco dorado de varios tamaños, un ropero nuevo, 2 id. medianos, un armazon y mostrador para casa de abasto, 1 piano muy bueno, otro id. de mediano valor, candeleros de varias clases, 2 mesas largas de pino con entrepaño para almacen, 2 alfombras de gergon, 2 cuartillas de cedro con su rastrillo, 2 alfombras de gergon, y otros varios muebles.

En seguida se rematarán dos cajones sombreros de paja y una caja grande de fierro

PARA
Havre de Gracia.
(Pasageros solamente.)

Saldrá para dicho destino el 15 de Agosto venidero la Barca francesa "JOVEN GABRIELA" su capitan Dumas, surta en el puerto de Montevideo. Este buque, velero y forrado en cobre, admite solamente pasageros, á quienes se asegura el mejor trato. Quien se interese puede ocurrir á casa de

GUERIN, SERIS Y CA.
No. 109, calle de Potosí.

Para Valparaiso.
La muy velera, nueva, forrada y clavada en cobre A. I. fragata inglesa
"DELHI"
de 357 toneladas, su capitan
D. SAMUEL HERBERT.

Se aguarda por momentos la llegada de dicho buque en el puerto de MONTEVIDEO, á donde deberá desembarcar un cargamento de emigrados, y despues vendrá á este puerto á recibir carga y pasageros para el puerto arriba indicado *siempre que se pueda conseguir flete suficiente* en esta para autorizar su capitan á hacer la escala de este puerto, y no siendo así, seguirá su viaje desde Montevideo al puerto de Valparaiso *en derechura.*

Dicho buque solo tiene ocho meses de construido, es de mucha capacidad y sus comodidades para pasageros no pueden mejorarse, habiendo sido el buque construido á propósito para conducirlos, y teniendo al efecto camarotes separados. El capitan es persona bien conocida en esta, habiendo estado exclusivamente en este tráfico de algunos años á esta parte.

Admite carga y pasageros y los que se interesen por cualquiera de las dos cosas, podrán ocurrir á tratar con sus consignatarios en esta, los Señores.

NICHOLSON, GREEN y CA.,
No 84 calle de la Universidad,
ó con HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos.
No. 51 calle de la Paz. j7

For London.
The very fast sailing new A. 1. *British built Brig*
"NAUTILUS"
(135 tons register and not yet two years old)
THOMAS MITCHINSON, Master.

Has room for part of her cargo on freight, and *excellent accommodations* for two passengers. For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Brownell, Stegman & Co., or to

HORNE Y ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

PARA EL HAVRE DE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Agosto, próximo el Bergantin Frances "Gaulois," su capitan Grenier. Admite todavia un poco de carga y algunos pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar ocurrase á Casimiro Cochard, Perú numero 47.
j.12 1mc.

For New-York.
Passage Only.

To sail about the first of September next, the fine, fast sailing, coppered and copper fastened ship LEONIDAS, captain John Frazier, intended as a regular Packet between this River and New-York and can handsomely accommodate passengers, having been expressly built for a packet and furnished with all the conveniences requisite for comfort. For terms apply to said Captain, or the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
Núm. 66 calle de Belgrano.

For Calcutta.

The very fine fast sailing A 1 British Barque "LOUTHER," 293 tons per register, John Murphy commander, will proceed to Calcutta direct, whenever she completes the discharge of her pressent cargo; & has spacious accommodation for passengers for further particulars apply to captain Murphy at Beech's Hotel, or to the consignees Rennie, Macfarlane y Co., No. 36 calle de Potosí.
aII tfc

Para New-York.

La hermosa Barca NAVARINO, su capitan Murray, será despachado para dicho destino en derechura, dentro de un mes, y tiene comodidades muy buenas para 30 pasageros. Por el precio del pasage, ocúrrase al capitan en la fonda de Washington, calle del 25 de Mayo, ó á los consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
No. 66 calle de Belgrano.

Para Burdeos
EN DERECHURA.
Pasageros solamente.

Saldrá para dicho destino á principios de Septiembre el hermoso Bergantin Frances "JOVEN ESTELA" su capitan Pedro Lamande, forrado y clavado en cobre, con excelentes comodidades en una buena y extensa càmara; ocurrase á

JOSE ORTIZ BASUALDE
a9 tfc 35 calle de la Victoria.

FOR NEW YORK.

THE fine Barque NAVARINO, Capt. Murray, will be despatched for the above port direct, in about thirty days. and has commodious accommodations for about thirty passengers.—For terms apply to the Capt., at the Washington Hotel, or to the Consignees,

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
a 7 tfs No. 66 Calle de Belgrano.

FOR PHILADELPHIA.

THE Barque LOUISA, Captain CHRISTOPHER, will be ready to sail about the 10th of September, and can accommodate a few passengers.—For terms apply to the Capt. or Consignees
ZIMMERMANN FRAZIER & Co.

Para Malaga y Barcelona.
☞*Pasage Solamente.*

El muy velero forrado y clavado en cobre Bergantin Español
"VELOZ"
Su Capitan D. JUAN PUIG,

Saldrá para dichos puertos á mediados del entrante mes de Agosto, y tiene excelentes *comodidades* para pasageros, á quienes ofrece muy buen trato.

Los que quieran trasladarse á la Península por dicho buque, podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Saens de Zumarán y Tresserra, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
Calle de la Paz No. 51.

For New-York.
First Vessel.

The fast sailing & coppered Brig GAMBIA, capt. French, will be ready to sail for the above port on or about the 13th of August, and can comfortably accommodate one or two gentlemen as passengers.

For terms apply to the said Capt. at Mrs. Thornes, or to the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
Núm. 66 calle de Belgrano.

Para Cadiz.
☞Pasageros solamente.

El *muy velero*, forrado y clavado en cobre, Bergantin Toscano
"ESPERANZA"
Su Capitan D. PEDRO SHEPPARD,

Tiene comodidades *muy excelentes* para pasageros, y asegura un trato superior. Dicho buque saldrá para el puerto indicado el 25 del corriente mes de Agosto, ó antes, si el tiempo lo permitiese; y los que quieran aprovechar de tan buena ocasion como la que presenta la Esperanza, podrán ocurrir para tratar de pasage, á su consignatario el Sr. D. Manuel de la Maza, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
al No. 51 calle de la Paz.

Para Rio Janeiro.

Saldrá á la mayor brevedad el superior y velero bergantin brasilero UNION FELIZ, forrado y clavado en cobre; admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios José P. Carneyro y Ca., calle de Maypu No. 47.
aII 3p

Aviso.

SE previene al público no dé fiado á la tripulacion de la Barca Americana NAVARINO, porque ni el capitan ni los consignatarios serán responsebles por sus deudas. Agosto 9, 1836.

NOTICE.

ALL persons are cautioned against trusting the crew of the American Barque NAVARINO as no debts of their contracting will be paid by the Capt. or Consignees
August 6, 1836. 6s.

Interesting to Travellers.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceding for obtaining a passport out of the city will, by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

En venta

Un armazon completo que fué de café.
Zapatos superiores de dos suelas.
Un alambique del contenido de una pipa.
Tachos de cobre.
Moldes de velas de nueva hechura
Una mesa grande de cocina.
Licores de todas clases.
Media pipa aguardiente de 33 grados.
Media id. coñac legitimo.
Espiritu de vinagre.
Vino de Madera superior.
Aceitunas por barriles, botijuelas, arrobas y libras.
Bolas de villar.
Una mesa de billar nueva.
Dos romanas una de 16 arrobas y la otra de 36 arrobas.
Dos piedras para chocolate.
Calle de las Artes núm. 218. j23 tfc.

Profesor retratista,
de dibujo y pintura.

EL Sr. D. ALFONSO FERMEPIN, retratista de Paris y recien llegado de aquella capital, ofrece sus servicios al público de esta ciudad, en todo lo que corresponde á su arte. Retrata al oleo y en miniatura al gusto del que lo ocupare, ocurriendo, las personas que deseen retratarse á su casa calle de la Piedad No. 17, donde podrán imponerse de sus obras y ver la perfecta semejanza que caracteriza sus retratos. j30 1mc

Intercsante al Público.

EL dueño de la Tintorería que acaba de abrirse con el título: *"al Gusto del Dia,"* calle de Representantes, antes del Perú, No. 41½, frente á lo del Sr. Cueto, hace saber al público que tiñe de todos colores, y limpia toda clase de géneros á precios equitativos. Tambien promete hacer todos sus esfuerzos para satisfacer las personas que se dignaren honrarle con su confianza. aII 2p

Conchavada

SE necesita una para cargar un niño y otros que haceres interiores. En la *Libreria Argentina* calle de la Victoria núm. 136 del cabildo cuadra y media para el campo. a5

Dibujo y Pintura.

EN la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 136 se han recibido muchos útiles para los aficionados al dibujo: colores finos, pinceles, lapices de Comté num. 1, 2 y 3, id. barnizados redondos, principios de paisage, papel de dibujo de todas clases, libros para dibujo y tarjetas perforadas &c. a5

Literatura.

DESEANDO el dueño de la *Libreria Argentina* satisfacer los deseos de muchas personas cuyas ocupaciones no les permiten ocurrir á la Libreria, se ha propuesto dar al público al principio de cada mes un extracto del catálogo general, en el cual solo pondrá las obras que haya recibido de nuevo, sin repetir nunca las que ya tenga anunciadas. Calle de la Victoria num. 136.

NOTA.—Los libros en frances se señalan con una F.

Escuela de Costumbres, 4 tom.
Galería fúnebre, 6 tom. con láminas.
Corina, 4 vol.
Lorimon, ó el Hombre segun es, 2 tom.
La Araucana, 4 tom.
Numa Pompilio, 2 t.
El Bachiller de Salamanca, 2 tom.
Los solitarios, 1 tom.
Arte del Tocador. Contiene los procedimientos mas propios para la conservacion del pelo, la dentadura y el color, &c., 2 tom.
Mitología de la juventud, 2 vol, con láminas, F.
Fenelon, sus obras, en 12 vol., F.
Bernardino de Saint-Pierre, sus obras, en 12 vol., con láminas, hermosa edicion, F.
Feijoo, Teatro Crítico, y cartas erudita, 15 tomos.
La Libertad de los mares, 1 tom.
Las Noches de Young, 2 t., F.
Aventuras de Telémaco, 1 vol.
Tratado de la Pintura, de Leonardo de Vinci, 1 vol., con láminas, F.
Obras de Mengs, sobre la pintura, comentadas por Azara, 1 tomo.
Buchan, medicina doméstica, 5 tom, F.
Curso de materia médica, por Hanin, 2 vol., F.
Varias obras de medicina.
Theuard, Tratado de la analisis química, 1 tom.
Artes de hacer el vino, 1 vol., F.
Manual sobre las maderas de construccion, cultivo de los montes, su corte, &c. 2 vol., F
Arte de cultivar las moreras, el de criar los gusanos de seda, y el de la hilanza de la seda, 1 vol.
El Perfecto licorista, ó arte de destilar y componer aguardientes y licores, 1 t.
Memoria en que se prueba que la tisis no es enfermedad contagiosa, 1 tom.
Recreacion Filosófica, por el P. Almeida, 11 tom.
Tragédias de Alfieri, 3 tom, italiano.
Los Esposos prometidos, por Manzoni, 1 tom., italiano.
El Amor y los sepulcros, por Bertolotti, 1 t., italiano.
Las Noches Romanas, 3 tom.
Il Duomo de Milano, o descripcion historica de este insigne templo y de los objetos del arte que le adornan, representados en 65 grabados finísimos, 1 vol, en cuarto real, magnánima edicion.
Obras de Nieremberg, 3 vol.
Oraciones fúnebres de Bossuet, 1 vol., edicion hermosíma, F.
Oraciones de Demóstenes y Esquines, traducidas al frances por Auger, 5 vol.
Oraciones de San Juan Crisóstomo, traducidas por el mismo, 4 vol.
Pensamientos de Pascal, sobre la religion, 1 tom.
El Hombre físico, por D. Lorenzo Hervás, 2 tom.
Los carácteres de las pasiones, por de la Chambre, 2 tom., F.
La Biblia, en frances, 1 vol.
Idem en portugues, 2 vol.
Idem en ingles, 1 vol.
Idem en latin, 1 vol.
Idem en castellano, 1 vol.
Compendio de los libros históricos de la Santa Biblia, con trescientas noventa y una estampas finas, cuatro gruesos volúmenes en octavo.
Varias obras sobre botànica.
Diccionario de economía política, por Samilh, traducido por Sicilia, 3 tom.
Registro Oficial, 6 tom.
Vattel, Derecho de Gentes, nueva edicion, con adiciones, 2 vol., F.
Smith, Riqueza de las naciones, 4 vol.
Varias obras políticas.
El nuevo Diccionario Geográfico Universal, publicado por una sociedad de literatos, en 10 gruesos volúmenes, en cuarto, en pasta, con un Atlas.
La Novísima Recopilacion, nueva edicion, 4 tom, fólio, pasta.
Historia natural y moral de las Indias, por el P. Acosta, 2 tom.
Itinerario descriptivo de las provincias de España, su situacion geográfica, poblacion historia civil y natural, agricultura, comercio, industria, hombres cèlebres, y carácter y costumbres de sus habitantes, por Alejandro Laborde. Acompaña un atlas con 29 mapas, 2 t.
Baruel, Historia del Jacobismo y de la persecucion del clero de Francia, 5 t.
Atlas elemental ó coleccion de mapas para enseñar à los niños la geografía, por D. Tomas Lopez, 1 vol.
Viage por la Grecia por Bartholdy, 2 vol., F.
Viage á Suriman y por el interior de la Guayana, con una coleccion de 44 estampas de vistas, mapas, retratos, costumbres, animales, plantas &c., por Stedman, 4 vol., en frances.
Historia de Colombia, 1 tom., y un atlas
Coleccion de los mejores viages, 43 tomitos, F.
Empresas Políticas, República Literaria, y Locuras de Europa, obras de D. Diego Saavedra Fajardo, 4 vol.
Fr. Luis de Leon, sus obras, 5 tom.
Amenidades filosóficas, 1 t.
Centor epistolario, 1 t.
La Inglaterra vista en Lóndres. 1 vol. F.
Diccionario Portátil de consonantes, con un tratado de versificacion, 1 t. F.
El Sistema Colombiano es el que mas conviene à la América, 1 tom.
Pope, Ensayo sobre el hombre, sobre la vida humana, y sobre la crítica, 1 t., F.
Diccionario de la mitcología, por Chompré, 1 vol. F.
Coleccion de Boleras, seguidillas, tiranas y demas canciones españolas, con su correspondiente música, para piano, 1 vol. con láminas.
Cartas de un Americano al Español, 1 t.
Juicio imparcial sobre las causas de la revolucion de la América española, y á cerca del reconocimiento de su absoluta independencia, por D. José Presas.
Revoluciones Romanas, por Vertot., 4 vol., F.
Tratado da Legislacion por Conete, 4 vol., en frances.
Historia General de España, de Juan de Terreras, 10 vol., F.
Grocio, de Jure Pelli et Pacis, 2 vol.
El Español, por Blanco, hay 6 tomos en rica pasta.
Tácito, en español, 5 tom., fólio.
Causas de la grandeza y decadencia de los romanos, por Montesquieu, 1 t.
Vida del P. Isla, 1 tom.
Obras de Ciceron, con comentarios, en latin, in usum Delphini, 14 vol. en octavo.
Sanchez, de matrimonio, 2 t., fólio, latin.

Aviso

SE vende una chacra situada en Quilmes con 2,000 varas cuadradas bajo de zanja, con una casa de ladrillo nueva de 20 varas de largo y seis de ancho, techos de paja, con sobremojinetes de calicanto, de tres habitaciones, un rancho con cocina y cuartos de madera de ñanduvay y pozo de balde. Quien se interese en su compra ocurra á la casa de Martillo de J. J. Arriola, calle de la Roconquista No. 14.

Aviso
A quien interese.

SE arrienda, vende, ó se da á medias una chacra, la que está situada entre los Santos Lugares y la costa de los olivos. El quiera tratar ocurra al No. 31 calle de la Esmeralda, en donde hay tambien á vender estacones y lata de durazno, para corral y otros usos. s6 Spd2.

La Vida
De Santa Genoveva de Brabante

CON cuatro láminas representando las principales escenas de la vida de la Santa, acaba de publicarse en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17, adonde se vende por mayor y menor á precio moderado.

Importante.

HABIENDO señalado el Gobierno Español, por decreto de 16 de Febrero del presente año, un término perentorio y fatal, que se cumple el 31 de Diciembre inmediato, para liquidar y reconocer todas las deudas y reclamaciones contra la Nacion, nombrando al efecto un comision especial en la Corte de Madrid; el que suscribe ofrece sus servicios en esta, los de sus hermanos, relaciones y garantias en la Península para desempeñar cualquier encargo que se les haga con el fin de asegurar el reconocimiento, liquidacion y cobro de los créditos de cualquiera naturaleza, orígen ó tiempo que fueren contra la Nacion Española; recomendando desde ahora á los interesados la consideracion del poco tiempo útil que resta á correr hasta la época señalada de 31 de Diciembre. Agosto 1. de 1836.

JOAQUIN ACHABAL.
Calle de la Catedral núm. 53.

Plumas de escribir
DE
PRIMERA CALIDAD.

HAY de venta en el remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107 j18.

A los Sres. subscriptores al NOTICIOSO DE AMBOS MUNDOS.

PERIODICO español publicado en Nueva-York.

Se les previene que se han recibido los números del 1 al 18 inclusives, y se les suplica se sirvan mandarlos recoger.

Aviso Naval.

En los almacenes de D. Pedro Mom calle de Belgrano num. 1, frente á la Aduana, y en el de la Alameda num. 25.

Cabos para hacer filástica
Jarcia de todas menas y calidades
Lanilla para banderas
Claraboyas y lumbreras de vidrios para buques y vivienda
Soga de pozo
Cadenas para pozo
Rondanas id. id.
Anclas y cadenas
Alquitran de Suecia
Id. Americano
Id. de carbon
Brea
Pinturas
Aceite
Agua raz
Lona de Rusia
Id. Inglesas
Brin de Rusia
Id. Ingles
Estopa
Hilo de acarreto
Hilo de velas como para redes
Bolsas nuevas
Plomo
Piolas
Planchas de cobre
Clavos de cobre. j17 2mc

Aviso.

SE previene al público no dé fiado á la tripulacion del Bergantin Americano *Olympia*, pues no responderán de las deutas que contraigan, el Capitan ó consignadarios de dicho buque.

Tarjetas
PERFORADAS.

DE nueva invencion, se han recibido en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 136. a11

Betun de Botas.

Betun. — Betun.

DE una nueva fábrica, que sobrepuja en calidad á cualesquier otro, con la gran ventaja de ser un 25 por ciento mas barato que en Londres ó en cualesquiera parte del mundo, al menudeo.

En el almacen No. 55 calle de la Piedad.

a6 6pd1

COLECCION
DE
OBRAS Y DOCUMENTOS
RELATIVOS
A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA
DE LAS PROVINCIAS
DEL RIO DE LA PLATA.
ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES
POR PEDRO DE ANGELIS.
TOMO TERCERO.

Este cuaderno, que corresponde á la suscripcion del mes de Junio,

CONTIENE :—

1.° La conclusion de la memoria sobre la Provincia de las Misines de ind os guaranís, por D. Gonzalo de Doblas.
2.° Diario de un viage á Salinas Grandes, por el Coronel D. Pedro Andres Garcia, con su informe al Gobierno.
3.° Viage al Rio de la Plata y Paraguay, por Ulderico Schmidel primer historiador de estas provincias.
4.° Descripcion de la provincia de Tarija por D. Juan del Pino Manrique.

☞Con los discursos y noticias que se publicarán en el próximo cuaderno, quedará completo el TOMO III de la Coleccion.

El proxímo cuaderno, que se publicará el dia 30 de Agoto

CONTENDRA :—

1.° Relacion geográfica é histórica de las Misiones del Paraguay, por el Brigadier D. Diego de Alvear.
2.° Correspondencia autógrafa é inédita de D. Felix de Azara sobre límites.
3.° Discursos y noticias correspondientes á los documentos insertos en el tercer tomo.

NOTA.—Se está preparando la publicacion de los papeles históricos, relativos á las dos invasiones de las fuerzas britanicas en 1806 y 1807; cuya coleccion completa, se halla en poder del Editor de la presente obra.

Aviso.

SE alquilan dos corralones con sus carredores y cuartos como para vivir en los referidos corralones, tienen estos sus huertas en los fondos, rodeados de parras por los cuatro costados y otros varios arboles frutales, todo bajo de pared con seguridad el que se interese por estos ocurra á la calle de Suipacha núm. 162. a4 tfc.

AVISO.

SE desea arrendar un terreno aparente para la cria de obejas que no diste de la ciudad mas de 12 á 15 leguas. La persona que lo tenga puede acercarse á la casa No. 187, calle del Restaurador Rosas, que encontrará con quien tratar de 8 á 10 de la mañana, y de 2 á 5 de la tarde.
a11 3p

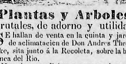

Plantas y Arboles
Frutales, de adorno y utilidad.

SE hallan de venta en la quinta y jardin de aclimatacion de Don Andres Throndike, sita junto á la Recoleta, sobre la barranca del Rio.

Hay algunas adiciones nuevas á su extensa coleccion anterior.—Este establecimiento útil ya es bien conocido por la variedad, calidad y sus precios módicos. La confianza adquirida por el propietario cuando ha sido menester dejar á su experiencia y juicio la seleccion de las plantas: el esmero y puntualidad en la ejecucion de las órdenes, son sus títulos de preferencia, sin necesidad de alucinar al público con nombres puestos á su capricho.

Siendo la compra hasta 50 pesos las plantas serán conducidas á cualesquiera parto de la ciudad. m2 4tfc

Aviso
A las Casas de Comercio.

EN el *Almacen de Comisiones en general* calle de la Universidad No. 46, hay á venta un hermoso armario ó estante con 98 divisiones para cartas &c., en el ínfimo precio de 120 pesos moneda corriente.
ag6 1fs

✠
✠✠✠
✠
✠

I H S

EL dia 20 del presente mes de Agosto, se dán Egercicios de Mugeres en la Casa Pública de Egercicios de esta ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeleta de su confesor, sin lo cual no serán admitidas. ag6

Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

UN *jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cuyo No.* 128 *ou au Bureau de ce journal, où l'on pourra s'addresser à toute heure de la journée.*

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.